



25

Auto interlocutorio	1289
Radicado	05266 40 03 002 2019 - 00806 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Centro Psicotécnico Colegio Fontan S.A.S.
Demandado (s)	Luis Eduardo Vahos Paula Daneth Villa
Tema y subtemas	Ordena oficiar

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Envigado, cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Atendiendo la solicitud que antecede, y como quiera que es procedente, el Juzgado,

RESUELVE:

Se ordena oficiar a la EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A., para que en el término de quince (15) días siguientes al recibo de la comunicación certifique el nombre, dirección y teléfono del empleador del demandado Luis Eduardo Vahos, así como su correspondiente dirección de residencia.

Lo anterior, con fundamento en los Artículos 9 y 10 de la ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.

Por Secretaría procédase a elaborar la respectiva comunicación.

NOTIFÍQUESE

GLORIA EUGENIA MONTOYA HENAO
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ENVIGADO, ANTIOQUIA NOTIFICACIÓN POR ESTADO
En la fecha se notifica el presente auto por ESTADO No. _____ fijado a las 8 a.m. Envigado, _____ de 2020
_____ Secretario



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Envigado, cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Oficio No.

Señores
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.
Ciudad

Radicado 05266 40 03 002 2019 00806 00
Proceso Ejecutivo singular.

Demandante (s) Centro Psicotécnico Colegio Fontan S.A.S.
NIT. 800.183.767-7

Demandado (s) Luis Eduardo Vahos
C.C. 71.795.158
Paula Daneth Villa
C.C. 32.140.754

Tema: Requiere Información

Me permito comunicarle que, en el proceso de la referencia, por auto de la misma fecha, se dispuso oficiarle para que certifiquen el nombre, la dirección y teléfono del empleador de la señora María Elena Sierra Montoya, así como su correspondiente dirección de residencia.

Atentamente,

ANA MARIA ARROYAVE LONDOÑO
Secretaria

NOTA: Sirvase relacionar el radicado del proceso y el número del oficio al dar respuesta a esta solicitud

Dirección: Carrera 43, número 38 Sur 42 Palacio de la Justicia Álvaro Medina Ochoa, Envigado - Antioquia.
Telefax 334 71 96 y 331 26 76